# AGRIPALBAN S.A.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NIC.7.6 FLUJOS DE EFECTIVO: CUENTA.- BANCO BOLIVARIANO:** En esta cuenta se registran los depósitos realizados por cuenta de clientes que han cancelado las facturas de venta; por lo tanto el valor en libros es razonable. También se registra en esta cuenta los pagos a través de débito bancario el pago de sueldos y demás bonificaciones sociales a los trabajadores.

**NIC.7.14.- RECIBIDO DE CLIENTES (CUENTAS POR COBRAR CLIENTES).-** Se registran los cobros procedentes de las ventas de bienes o activos realizadas por la empresa.

**NIC.7.14.- PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS.-** Se registra el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, los pagos de sueldos a los empleados, pagos de impuestos, cuotas, contribuciones, y otras obligaciones derivadas de de las actividades ordinarias de la empresa

## PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Norma aplicable: NIC 16.6

Los accionistas de la empresa y la gerencia no han considerado la revalorización ni el costo atribuido para valorar estos bienes ya que han considerado que los mismos corresponden a un valor razonable; Desde el año 2012, los porcentajes de depreciación se los viene realizando en función de la vida útil remanente; la base sobre la que se calcula la depreciación es el costo menos su valor de rescate (NIC 16.43.59). Anteriormente se utilizaba los porcentajes máximos permitidos por la Ley y Reglamento Interno de Régimen Tributario. Sin embargo la empresa de considerarlo necesario revisará anualmente la vida útil y el valor residual al menos anualmente (NIC 16.43-59). Valor residual que podrá ser ajustado hacia arriba o hacia abajo, y los cambios que resulten en diferencias en las expectativas provenientes de diversos estimados, se contabilizarán como cambio en el estimado de cambio de contabilidad **(NIC 8).** Adicionalmente se requiere que el método de depreciación que se aplique al activo sea revisado al final de cada año. La base sobre las cuales la empresa calcula la depreciación a partir del año 2012 es considerando el valor razonable o al costo, restando el valor residual o de salvamento. El cargo por depreciación de cada período se lo reconoce como un gasto.

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS: No aplica.**

La gerencia de la compañía y los accionistas y personas relacionadas al realizar préstamos a la compañía para que ésta pueda funcionar adecuadamente, han considerado que estas

transacciones carecen de sustancia comercial y que por lo tanto no existe el reconocimiento de ningún tipo de interés.

**ACTIVOS DIFERIDOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.- No aplica.**

**PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.- Norma aplicable NIC 37**

La compañía no reconoce ningún Activo Contingente, que pueda considerarse como de ocurrencia que esté fuera del control de la misma; en cuanto a los Pasivos Contingentes que podrían confirmarse por la ocurrencia de uno o más eventos bien sea por regulaciones ambientales tanto del Municipio como del Ministerio del Ambiente que impliquen desembolsos significativos de dinero, tampoco reconoce contablemente

**SUELDOS Y OTRAS RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS.- Norma aplicable NIC 19**

Los beneficios a los empleados comprenden los pagos por concepto de sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, participación de las utilidades (NIC 19.4)

La política del gerente de la empresa es no considerar las provisiones de las Reservas Acumuladas para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, pues ningún trabajador estará al servicio de la misma por más de quince años.

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- NORMA APLICABLE: NIC. 18**
**Ingresos Ordinarios.- NIC.18.1.-** Comprende la venta de bienes.

**NIC 18.7.-** El ingreso o entrada bruta de beneficios económicos proceden de las actividades ordinarias de la empresa durante el período económico, entradas que son distintas de las aportaciones de los accionistas, lo que origina un incremento en el patrimonio de los mismos.

**NIC 18.9.-** La valoración de los ingresos ha sido realizada utilizando para ello el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos. Ya que su importe podría ser utilizado en pagar una deuda o en venderse un activo entre dos partes que poseen la misma información y que actúan en una transacción libre. La empresa no tiene como política de ventas los descuentos o bonificaciones especiales.

**NIC 18.14.-** La compañía reconoce el ingreso proveniente de la venta de bienes ya que ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes; no influye en la gestión de los bienes vendidos, ni tiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos se los puede cuantificar con fiabilidad; recibe los beneficios económicos asociados a la transacción; y, los costos incurridos en relación con la transacción pueden cuantificarse con fiabilidad.

**NIC.18.ap. 8.- Ventas a Plazo.-** Por política de la empresa las ventas a plazo no sobrepasan los 30 días.

**INVENTARIOS.- NORMATIVA APLICABLE: NIC.2**

**NIC.2.36.-** La política de la empresa es de reconocer el valor de los inventarios a su valor neto de realización o valor de mercado, el que sea menor. En esta valoración se ha tomado en cuenta el costo de adquisición **(NIC.2.11)** que incluye: el precio de compra, y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales, el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios como también se considera el costo de explotación o de cosecha **(NIC.2.12)** que incluye: costos directos de producción como Mano de Obra Directa, los costos indirectos, fijos o variables, en los que se haya incurrido hasta llegar a determinar el costo o gasto de los productos terminados. Se incluye en el rubro de gastos el canon de arrendamiento por las fincas que son de propiedad del principal accionista de la empresa el I ng. Wilfrido Macías Zambrano, sin opción de compra. El plazo del contrato firmado es de cinco años el mismo que concluye al finalizar este año 2015.

**Ing. Wilfrido Macías Z.**
**GERENTE**

**Carlos Osorio P.**
**CONTADOR CPA 18 134**